

Columna

Patricio Rosas
Diputado
por Los Ríos



Fin a las deudas de los hospitales

Esta semana en la comisión de Salud, expuse mi preocupación sobre una situación que lamentablemente se repite todos los años, desde hace al menos una década. El endeudamiento hospitalario, nuevamente a golpeado muy duro a algunos Hospitales a nivel nacional. Este problema se genera casi todo en el subtitulo 22, que corresponde a insumos, medicamentos y servicios.

¿Por qué ocurre esta situación? Al verse enfrentado los hospitales a tener que hacer más prestaciones, genera naturalmente un gasto mayor del subtitulo 22. Por ello, para seguir a ese ritmo más alto de productividad se debe aumentar el ítem presupuestario que se calculó el año pasado y que la experiencia nos ha demostrado que ha sido demasiado restringido para dicho subtitulo.

Por otro lado, este aumento en el gasto también se vincula con aumentos de precios de insumos hospitalarios a nivel internacional y este año no fueron calculados adecuadamente en el presupuesto 2023, lo cual ha generado esta crisis hospitalaria.

El Ministerio de Salud tiene instrumentos para poder atender esta urgencia que está ocurriendo en la mayoría de los hospitales a estas alturas del año.

Como médico, ex director del Hospital Base Valdivia y ex director del Servicio Salud Los Ríos, propongo una serie de medidas que pueden ser parte de la solución a largo plazo y definitiva de este problema.

Se puede redireccionar flujos de proyectos hospitalarios retrasados a pago de deuda del ítem 22 este trimestre, por ejemplo, entendiendo que hay estados de pago retrasados en algunos proyectos sin inicio o sin avances a la fecha y debe actualizarse para ello la expansión presupuestaria por parte de la DIPRES.

Este lunes partimos la votación y discusión del presupuesto 2025, en la partida de Salud será uno de nuestros puntos a defender al igual que el financiamiento y recursos para el SAMU.